



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022

En la Ciudad de México siendo las 10:37 horas del 28 de junio del año dos mil veintidós, a través de la plataforma digital Zoom, se levanta la presente Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX), de conformidad con lo establecido en las Reglas 12, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México.-----

Que fue presidida por el Director General de Gasto Eficiente "B", Ramón Ley Becerra, en representación de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y Presidenta del CONSAC-CDMX, en la cual se contó con la presencia de los Consejeros: Agustín Rodríguez Bello, Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto en la Subsecretaría de Egresos, en representación de la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos; Lic. Omar Butrón Fosado, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México; Lic. Enrique Mondragón Aguilar, Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández Directora General de Administración en la Auditoría Superior de la Ciudad de México; C.P. Yesenia Esquivel Nolasco, Directora de Contabilidad y Cuenta Pública en el Congreso de la Ciudad de México; Lic. Laura Elizabeth González Stanford, Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla, Directora de Administración y Finanzas en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Lic. David García López, Director de Finanzas y Programación en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; C.P.C. Laura Olivia Villaseñor Rosales, Vicepresidenta de la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de México; Juan Raúl Rodríguez Salgado, Subdirector de Finanzas y Presupuesto en la Alcaldía Tláhuac; C.P. Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración en la Alcaldía Tlalpan; Mtro. Ismael Pérez Alcántara, Director General de Administración en la Alcaldía Venustiano Carranza; Lic. Karina Vázquez Martínez, Subdirectora de Implementación y Control de la Armonización Contable en la Dirección General de Armonización de Contable y Rendición de Cuentas; así como el Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización de Contable y Rendición de Cuentas y Secretario Técnico del CONSAC-CDMX.-----

(Handwritten signatures in blue ink)



La Lic. Karina Vázquez Martínez, en representación del Secretario Técnico de este Consejo, informa que por cuestiones de agenda, la Secretaria de Administración y Finanzas, Presidenta del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México CONSAC-CDMX, no estará presente en esta videoconferencia correspondiente a la Segunda Sesión del CONSAC-CDMX, sin embargo, de acuerdo al penúltimo párrafo de la Regla 4 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México y de conformidad con el oficio No. SAF/0203/2019 suscrito por la Secretaria de Administración y Finanzas, Presidenta del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México CONSAC-CDMX, el Director General de Gasto Eficiente "B", Ramón Ley Becerra, actuará como su suplente.-----

El Lic. Ramón Ley Becerra, en representación de la Presidenta del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, siendo las 10:37 horas del día 28 de junio del 2022, dio la bienvenida a los integrantes del CONSAC-CDMX a la Segunda Sesión Ordinaria del 2022.-----

1. Acto seguido, el Lic. Ramón Ley Becerra, preguntó a la Lic. Karina Vázquez Martínez, quien se encontraba en representación del Secretario Técnico del CONSAC-CDMX, si se contaba con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión, a lo que verificó la asistencia confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar. -----

Asimismo, el Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó a la representante del Secretario Técnico, continuar el desahogo de la Sesión. -----

2. La Lic. Karina Vázquez Martínez, representante del Secretario Técnico del CONSAC-CDMX, puso a consideración de los Consejeros la Orden del Día, misma que forma parte de la Carpeta que se les turnó para la celebración de la presente Sesión, la cual se integra por los siguientes puntos: -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Lectura y aprobación de la orden del día, III. Incorporación al CONSAC-CDMX, de los Representantes de los Órganos Político Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (Alcaldías), IV. Incorporación al CONSAC-CDMX, de los Representantes de los Órganos Autónomos de la Ciudad de México, V. Presentación para la Aprobación del Informe de Resultados de Avance en el Proceso de Armonización Contable al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 (Evaluación Única 2021), de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales de la Ciudad de México, VI. Informe sobre



el seguimiento a los Acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2022, del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, VII. Asuntos Generales.-----

Acto seguido, solicitó comentarios al mismo y al no haberlos, se tomó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo I/2Ord/06-22: De conformidad con lo establecido en las Reglas 6, 10 y 14 fracción III de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el CONSAC-CDMX, previa consulta a los Consejeros, aprueba por unanimidad la Orden del Día para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del CONSAC-CDMX 2022.-----

3. Como siguiente punto del Orden del Día, se expone el punto III, conforme a las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, Regla 4, fracción VI, se informa que para el ejercicio 2022 le corresponde participar a la Zona 4 integrada por las Alcaldías: Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, por lo que se les da la bienvenida al Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, a quienes participaran a partir de la presente Sesión Ordinaria.-----

Acto seguido, se pidió comentarios del mismo, al no haber pronunciamiento alguno, pidió se tome conocimiento de la incorporación de las Alcaldías: Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.-----

4. Como siguiente punto del Orden del Día, se expone el punto IV, conforme a las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, Regla 4, fracción VII, se informa que para el ejercicio 2022, le corresponde participar al Grupo 1 integrado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que se les da la bienvenida al Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, a quienes participaran a partir de la presente Sesión Ordinaria.-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Acto seguido, se pidió comentarios del mismo, al no haber pronunciamiento alguno, pidió se tome de conocimiento la incorporación del Grupo 1 integrado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.-----

5. Como siguiente punto de la Orden del Día punto V, presentación para la Aprobación del Informe de Resultados de Avance en el Proceso de Armonización Contable al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 (Evaluación Única 2021), de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales de la Ciudad de México.-----

Se informa a los Consejeros que la evaluación sobre los Avances en la Armonización Contable al Cuarto Trimestre de 2021 (Evaluación Única 2021), correspondiente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales de la Ciudad de México, se llevó a cabo conforme al Calendario que estableció el Consejo Nacional de Armonización Contable.-----

Acto seguido, la Lic. Karina Vázquez Martínez, informa que de la Evaluación Única al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021, se obtuvo una calificación general de 93.42%, correspondiente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales de la Ciudad de México.-----

Así mismo, se señaló que de la Evaluación Única al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021, se obtuvieron los siguientes resultados: Poder Ejecutivo un 100%, para el Poder Legislativo fue de 98.91%, para el Poder Judicial es del 100%, Órganos Autónomos fue de 95.20% y Entidades Paraestatales de 92.09%, señalando que de esta última se puede observar, que hay tres Entes Públicos que culminaron su evaluación con resultados menores al 80.00, siendo Heroico Cuerpo de Bomberos, Instituto del Deporte de la Ciudad de México y Procuraduría Social de la Ciudad de México, a quienes se les exhortará a realizar los ajustes a que haya lugar, con el propósito obtener un mayor avance y una mejor posición en el cumplimiento de la Armonización Contable.-----



De igual forma, se indicó que no presentaron evaluación los Entes Públicos:

- Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México: Derivado de que es un ente que entra en funciones el 1º de Junio del 2021, y no cuenta con los registros contables que coadyuvan a una evaluación correcta y oportuna.-----
- Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad México: Derivado del evento de fuerza mayor, por los efectos causados por el incendio acontecido el día 13 de junio del 2022, en el inmueble ubicado en avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, sede de las Instalaciones del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios, y al ACUERDO publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del día 22 de junio de 2022, en el que se señala que dicho Ente se encuentra imposibilitado a realizar las labores cotidianas.-----

Acto seguido, se pidió comentarios del mismo, al no haber pronunciamientos al respecto, se solicitó a los miembros del Consejo, levante la mano si están de acuerdo en enviar al CONAC, los resultados antes informados. -----

Tomando el Acuerdo II/2Ord/06-22, en el cual se aprueba por unanimidad, remitir al Secretario Técnico del CONAC, el informe de resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad de los Entes Públicos.

Y se informe su calificación a cada uno de los Entes que participaron en la evaluación, exhortando a aquellos que tuvieron un avance menor a 90.00, a fin realizar los ajustes a que haya lugar para obtener una avance mayor.-----

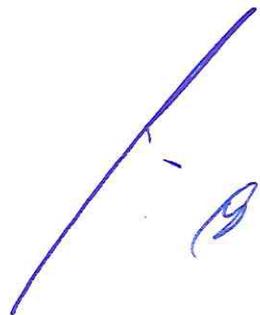
6. Como siguiente punto de la Orden del Día punto VI, se informa sobre los Acuerdos Tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2022, del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México.-----



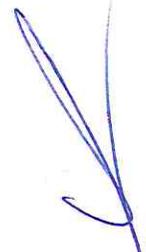














La Lic. Karina Vázquez Martínez, representante del Secretario Técnico del CONSAC-CDMX, informa del seguimiento a los siguientes Acuerdos:

- **Acuerdo II/1Ord/03-22:** De conformidad con lo establecido en las Reglas 6, 7 y 12 fracción III, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México CONSAC-CDMX, previa consulta a los Consejeros, se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2022 y se instruye al Secretario Técnico a publicarlo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
 - ✓ Se hizo del conocimiento que el día 12 de Abril del 2022, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 829, el Aviso por el cual se da a conocer el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022.
- **Acuerdo III/1Ord/03-22:** De conformidad con lo establecido en las Reglas 4, 6, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el CONSAC-CDMX, donde se aprueba por unanimidad la incorporación al Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, los representantes de los Órganos Autónomos: Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se instruye al Secretario Técnico a informar a los Órganos antes referidos de su incorporación a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022.
 - ✓ Se informó que mediante oficios Nos. CONSACCDMX/ST/032 y 033/2022 ambos de fechas once de mayo del presente ejercicio, se hizo del conocimiento al Comisionado Presidente del INFOCDMX y a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022, fungirán como parte integrante del Consejo.
- **Acuerdo IV/1Ord/03-22:** De conformidad con lo establecido en las Reglas 4, 6, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el CONSAC-CDMX, se aprueba la participación en las Sesiones del Consejo, a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022, como representantes de los Órganos Políticos Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (Alcaldías), a la Zona 4 integrada por las Alcaldías: Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, y se instruye al Secretario Técnico a informar a los Órganos antes referidos de su incorporación a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022.



- ✓ Se informó que mediante oficios Nos. CONSACCDMX/ST/034, 035, 036 y 037/2022 todos de fecha once de mayo del presente ejercicio, se hizo del conocimiento del Alcalde de Xochimilco a las Alcaldesas de Venustiano Carranza, Tlalpan y Tláhuac, que a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022, fungirán como parte integrante del Consejo.

7. Como último punto de la Orden del día VII, Asuntos Generales, la Lic. Karina Vázquez Martínez, Subdirectora de Implementación y Control de la Armonización Contable, le cedió la palabra al Mtro. Gerardo Almonte López Secretario Técnico del CONSAC-CDMX, quien señala que con fundamento en el Décimo Cuarto Acuerdo por el que se reanudan los términos y plazos inherentes a los Procedimientos Administrativos, Trámites y Servicios de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta de la Ciudad de México el 10 de septiembre del 2021, en específico a su numeral Cuarto que señala "Con el objeto de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y uso de las tecnologías de la información, para el intercambio de información oficial y la celebración de las sesiones de los órganos colegiados, las personas servidoras públicas continuarán observando las disposiciones del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México", así como a su numeral Tercero, séptimo párrafo que a la letra dice: -----

"En todos los casos, se deberá dejar constancia de las sesiones que se realicen por medios tecnológicos, mediante el acta correspondiente, la cual será enviada a los integrantes e invitados para sus observaciones y en su caso, validación mediante correo electrónico. Dicha acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan."-----

Por lo anterior y considerando que la Ciudad de México se ha mantenido en color verde en el Semáforo de riesgo epidemiológico, se informa que se enviarán a los Consejeros las actas que se encuentran pendientes de firma, a fin de que sean firmadas y rubricadas.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



El Secretario Técnico preguntó a los miembros del Consejo, si tenían algún punto que agregar, por lo que al no haber, le cede la palabra al representante de la Presidenta del Consejo, el Lic. Ramón Ley Becerra.-----

Quien en representación de la Presidenta del CONSAC-CDMX, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México 2022 llevada de forma digital en la plataforma ZOOM, agradeciendo la presencia de los asistentes, señalando que se levanta la sesión siendo las 11:05 horas del día 28 de junio del año dos mil veintidós, firmado cada uno de los participantes del CONSAC-CDMX, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----



Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ramón Ley Becerra
Director General de Gasto Eficiente "B"

(En representación de la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y Presidenta del Consejo, Luz Elena González Escobar)

Agustín Rodríguez Bello
Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto (En Representación de la Subsecretaria de Egresos, Bertha María Elena Gómez Castro)
Consejero

Mtro. Gerardo Almonte López
Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas Y Secretario Técnico del CONSAC-CDMX

Lic. Karina Vázquez Martínez
Subdirectora de Implementación y Control de la Armonización Contable

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Omar Butrón Fosado
Director General de Administración y
Finanzas en la Secretaría de Gobierno
de la Ciudad de México
Consejero

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Enrique Mondragón Aguilar
Director General de Coordinación de
Órganos Internos de Control Sectorial
en la Secretaría de la Contraloría
General de la Ciudad de México
Consejero

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández
Directora General de Administración
en la Auditoría Superior de la Ciudad
de México
Consejera

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CONSACCDMX

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

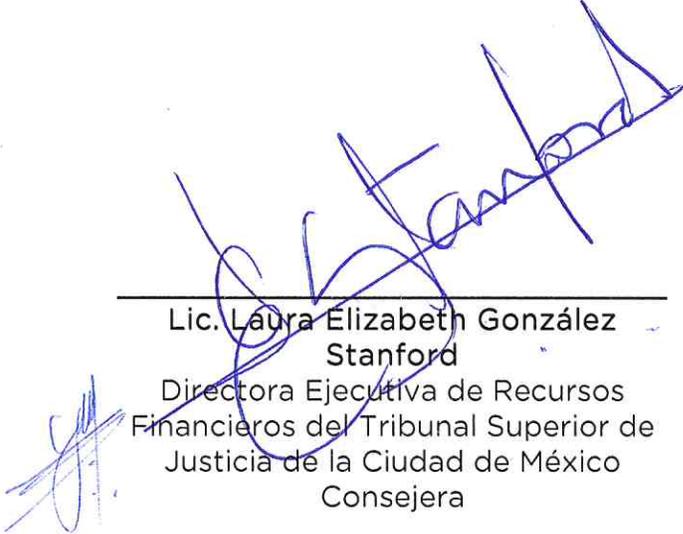
Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO


C.P. Yesenia Esquivel Nolasco
Directora de Contabilidad y Cuenta
Pública en el Congreso de la Ciudad
de México
Consejera

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

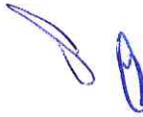
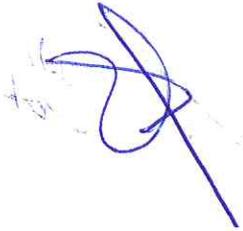


Lic. Laura Elizabeth González
Stanford

Directora Ejecutiva de Recursos
Financieros del Tribunal Superior de
Justicia de la Ciudad de México
Consejera



Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.





Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

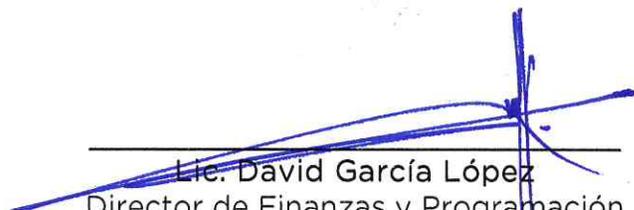
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo
Padilla

Directora de Administración y
Finanzas en el Instituto de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México
Consejera

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



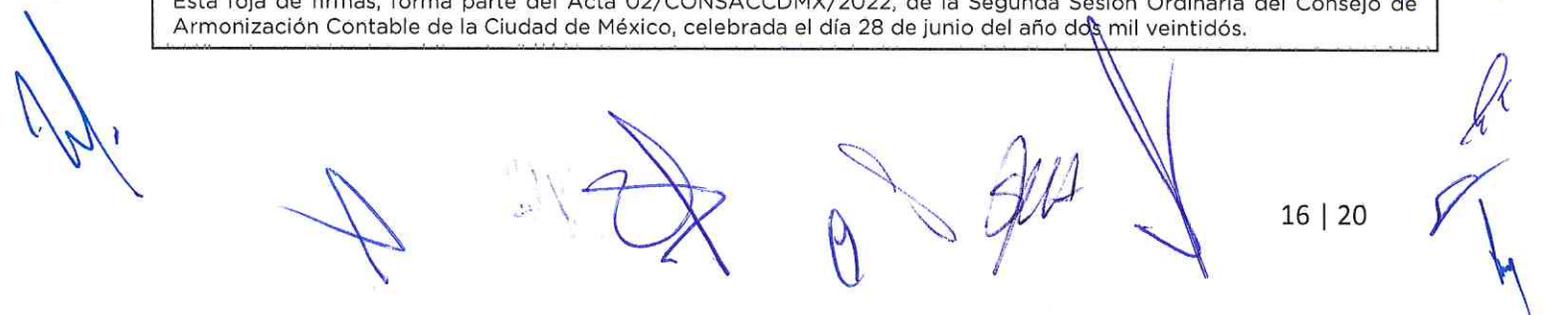
Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Lic. David García López
Director de Finanzas y Programación
en la Comisión de Derechos Humanos
de la Ciudad de México
Consejero

H
S

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.





Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.P.C. Laura Olivia Villaseñor
Rosales

Vicepresidenta de la Comisión de
Contabilidad y Auditoría
Gubernamental del Colegio de
Contadores Públicos de México
Consejera

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Juan Raúl Rodríguez Salgado
Subdirector de Finanzas y
Presupuesto en la Alcaldía Tláhuac
Consejero

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CONSACCDMX

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.P. Guillermo Nájera Gómez
Director General de Administración en
la Alcaldía Tlalpan
Consejero

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.



Número de Acta 02/CONSACCDMX/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Mtro. Ismael Pérez Alcántara
Director General de Administración en
la Alcaldía Venustiano Carranza
Consejero

Esta foja de firmas, forma parte del Acta 02/CONSACCDMX/2022, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós.